

# DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dada la situación excepcional que estamos viviendo por el estado de alarma decretado por el gobierno a causa de la pandemia del COVID – 19 se han dejado de impartir presencialmente los contenidos correspondientes a la tercera evaluación recogidos en la programación de este departamento, dedicándose el tercer trimestre al repaso, recuperación o ampliación de contenidos impartidos en los dos trimestres anteriores tal como se nos ha indicado en las instrucciones:

- ▣ **INSTRUCCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020.**
- ▣ **INSTRUCCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE AMPLÍAN Y CONCRETAN DETERMINADOS ASPECTOS DE LA INSTRUCCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2020, RELATIVA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

Ante la imposibilidad de evaluar y calificar a los alumnos de forma presencial como se refleja en la programación del curso, este departamento ha decidido ajustar los criterios de calificación a las actuales circunstancias como sigue:

### ➤ **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

- Los alumnos que tengan las **dos primeras evaluaciones aprobadas** obtendrán la calificación de la evaluación ordinaria haciendo la media de las calificaciones obtenidas en ambas a la que se añadirá hasta un punto como máximo que se obtendrá de la valoración de las actividades entregadas en el periodo de confinamiento.
- Los alumnos que tengan una **evaluación aprobada y la otra suspensa con una nota igual o superior a 4**, se obtendrá la calificación de la evaluación ordinaria haciendo la media de las calificaciones obtenidas en ambas a la que se añadirá hasta un punto como máximo que obtendrá de la valoración de las actividades entregadas en el periodo de confinamiento.
- Los alumnos que tengan una **evaluación aprobada y la otra suspensa con una nota inferior a 4 o las dos evaluaciones suspensas** deberán realizar y entregar, en tiempo y forma indicados, tareas de recuperación correspondientes a esa evaluación/es suspensas, para obtener aprobado en ella/s. Se tendrán en cuenta los resultados y el trabajo de la etapa presencial previa para conseguir una nota máxima de 6.

La nota final será la media de las dos evaluaciones.

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria en junio deberán realizar bien y entregar, en tiempo y forma indicados, en septiembre, las actividades encomendadas por el profesor y además aprobar el examen presencial cuyo contenido será sobre lo visto en la primera y segunda evaluación de manera presencial, en caso de poder realizarlo.

➤ **BACHILLERATO:**

- Los alumnos que tengan las **dos primeras evaluaciones aprobadas** obtendrán la calificación de la evaluación ordinaria haciendo la media de las calificaciones obtenidas en ambas a la que se añadirá hasta un punto como máximo que se obtendrá de la valoración de las actividades entregadas en el periodo de confinamiento.
- Los alumnos que tengan una **evaluación aprobada y la otra suspensa con una nota igual o superior a 4**, obtendrán la calificación de la evaluación ordinaria haciendo la media de las calificaciones obtenidas en ambas a la que se añadirá hasta un punto como máximo que se obtendrá de la valoración de las actividades entregadas en el periodo de confinamiento.
- Los alumnos que tengan una **evaluación aprobada y la otra suspensa con una nota inferior a 4** deberán realizar y entregar, en tiempo y forma indicados, tareas de recuperación correspondientes a esa evaluación suspensa para obtener aprobado en ella. Se tendrán en cuenta los resultados y el trabajo de la etapa presencial previa para conseguir una nota máxima de 6 . La nota final será la media de las dos evaluaciones.
- Los alumnos que tengan **dos evaluaciones suspensas** las recuperará con tareas que pueden ser limitadas en el tiempo además de realizar y entregar, en tiempo y forma indicados, tareas de recuperación correspondientes a las dos evaluaciones. Se tendrán en cuenta los resultados y el trabajo de la etapa presencial previa para conseguir una nota máxima de 6 .

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria en junio deberán realizar bien y entregar, en tiempo y forma indicados, en septiembre, las actividades encomendadas por el profesor y además aprobar el examen presencial cuyo contenido será sobre lo visto en la primera y segunda evaluación de manera presencial, en caso de poder realizarlo.

## **ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

**PENDIENTES DE MATERIAS DE MATEMÁTICAS DE E.S.O.**

**Evaluación ordinaria:** Se realizarán las tareas que serán enviadas por su profesor el día 11 de Junio de 2020 a su correo, y deberán ser devueltas, escritas en su puño y letra, escaneadas o a través de una o varias fotos en las que la tarea sea legible.

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria en junio deberán realizar bien y entregar, en tiempo y forma indicados, en septiembre, las actividades encomendadas por el profesor y además aprobar el examen presencial.

#### **PENDIENTES DE MATERIAS DE MATEMÁTICAS DE BACHILLERATO**

**Evaluación ordinaria:** Se realizarán las tareas que serán enviadas por su profesor el día 8 de Junio de 2020 a su correo, y deberán ser devueltas, escritas en su puño y letra, escaneadas o a través de una o varias fotos en las que la tarea sea legible.

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria en junio deberán realizar bien y entregar, en tiempo y forma indicados, en septiembre, las actividades encomendadas por el profesor y además aprobar el examen presencial.